



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0932/05/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2252

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio de 2023

PRODUCTORES E INDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE TOMOCHI, S.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado PRODUCTORES E INDUSTRIALES PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE TOMOCHI, S. DE R.L. DE C.V.

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3427 de fecha 30 de Mayo de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08031PID001** ubicado en KM. 218 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO C.P. 31690 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 82.311 Metros cúbicos	3	27	29	26615557	26615559
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.231 Metros cúbicos	1	30	30	26615560	26615560

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

8/06/23

Margarita Gomez

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

MAD EN ROLLO PINO				MAD ASS PINO					
Genero:	Unidad de medida	Fecha	Producto:	Unidad de medida	Fecha	Producto	Cant.		
Existencia inicial			Existencia final						
M3			M3						
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)				Registro de salidas					
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
18/05/2023	26573617	EJIDO LA POSTA	P08063PO5002/15	10.060	13/04/2023	12/13	MAD DESHEMADAS TELLO	MAD ASS.L.D.P	28.874
16/05/2023	26573623	EJIDO LA POSTA	P08063PO5002/15	9.190	22/04/2023	13/13	MARIO BERMUNDES OZUNA	MAD ASS.L.D.P	18.428
13/05/2023	26572244	EJIDO CERRO BLANCO	P08031CER002/15	7.025		14/14	SIN USAR	MAD ASS.C.D.P.	0.000
11/05/2023	26573627	EJIDO LA POSTA	P08063PO5002/15	11.010		17/18	SIN USAR	MAD.ROLLO PINO	0.000
09/05/2023	26573630	EJIDO LA POSTA	P08063PO5002/15	8.930		19/20	SIN USAR	MAD ASS.ENCINO	0.000
27/04/2023	25941680	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	9.319	08/03/2023	22/23	LUIS CARLOS HERNANDEZ MERRAZ	LENA ENCINO	16.000
27/04/2023	26578684	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.953	15/03/2023	23	JAIMIE OLIVAS	LENA ENCINO	16.000
25/04/2023	25937733	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.562	28/03/2023	24/24	JOSE HUGO VILLALOBOS	MAD ASS.PINO	31.800
22/04/2023	25937744	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.105		25/25	SIN USAR	CAJA EMPAQUE	0.000
20/04/2023	25941689	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	9.231		26/26	SIN USAR	BRAZUELOS	0.000
20/04/2023	25937758	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.633					
19/04/2023	25937770	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.622					
17/04/2023	25937776	EJIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.447					
01/04/2023	25941705	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	9.215					
18/03/2023	25941719	EJIDO LA NOPALERA	P08031NOP001/10	9.320					
Total				164.622	Total				111.102
Equivalencia en materia prima transformada									



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00